



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente nº 4.544/00.-

Ref./ MINISTERIO DE LA PRODUCCION – Subsecretaría de Asuntos Agrarios.- S/ Proyecto "Aprovechamiento integral del Caldén" presentado por ANIBAL SAN PEDRO.-

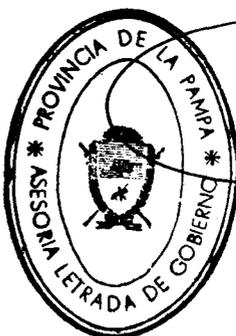
DICTAMEN Nº 1 942/01

Sr. Ministro de la Producción:

En atención a lo solicitado a fojas 116, con relación al Proyecto de Decreto obrante a fs. 96/97 y teniendo en cuenta el objeto perseguido en el mismo, esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta que no tiene observaciones legales que formular al respecto.-

Sin perjuicio de ello y previo a la elevación a la firma del Sr. Gobernador, además de observarse las formalidades y recaudos de práctica, deberán completarse los espacios en blanco y acreditarse en autos las constancias a que se refieren los considerandos del mismos.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 12 JUL 2001
EOC.-



Dña. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE